

Milanes

que trabajan.

3ra. Sección

(Pág. 25)

EXPRESO

el diario de la vida nacional

• Ecuador

• Domingo 27 de febrero de 1994

• Año 21 N° 7.489

4 secciones

46 páginas

400 sucres en Guayaqu

MIAMI
TODOS LOS DIAS FLYING
saceta
Airbus A310-300

OFICINA: V. MANUEL RENDON 440
200. PISO OF. 8
TELEFONO: 306645

22 Guayaquil, domingo 27 de febrero de 1994

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "MERCANTIL SACOSPLAST CIA. LTDA"

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "MERCANTIL SACOSPLAST CIA. LTDA." se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 14 de diciembre de 1993 ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil, abogado Francisco Coronel Flores; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, abogado Carlos Julio Arosemena Arosemena, mediante Resolución No. 94-2-2-1-0000588 el 11 de febrero de 1994

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Masayoshi Ozeki, en su calidad de Presidente de la compañía, casado, de nacionalidad japonesa, con domicilio en esta ciudad.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/ 56'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de \$/ 80'000.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: el 100% por Revalorización del Patrimonio.

5.- NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: Rosa Marianita Campos de Ozeki; Alfredo Masahiro Ozeki Campos; Karina Ozeki Campos; y, Henry Ozeki Campos, todos ecuatorianos.

6.- REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma la cláusula sexta de sus estatutos sociales, la misma que dirá: CLAUSULA SEXTA: El capital social de la compañía es de SESENTA MILLONES DE SUCRES, dividido en sesenta mil participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un mil sucres cada una.

Guayaquil, 16 de febrero de 1994
Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

m.l.
Feb. 27/94